Soluciones de Consultoría Formativa

SCF es una consultora especializada en el desarrollo de Planes Formativos y en la gestión de las Bonificaciones de Formación Continua ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

Poseemos una dilatada experiencia en todas las fases del proceso, desde la detección de las necesidades formativas, diseño y la impartición del programa formativo, hasta la evaluación y seguimiento de la formación, así como la aplicación práctica en el trabajo de los contenidos y habilidades desarrollados en el período formativo.

Mejorarás la cualificación de tus empleados y la competitividad de tu empresa. Gestión Integral del Plan de Formación minimizando los costes

Ponemos a tu disposición un equipo de especialistas para analizar, planificar, desarrollar y gestionar tu formación en 2015. Contamos con un amplio catálogo de cursos en todas las áreas de gestión empresarial y sectores de actividad, en la modalidad de impartición que mejor se adapte a tus necesidades

Personalizamos el diseño formativo a cada empresa, buscando la mejor adaptación a sus necesidades.

Somos centro acreditado por el Servicio Público de Empleo Estatal para impartir Formación acreditada dirigida a la obtención de Certificados de Profesionalidad.

Diseño y gestión del Plan de Formación anual de tu empresa

Desde **SCF** entendemos la Formación de la Empresa como una actividad que contribuye al crecimiento y mejora de la competitividad de la misma, para conseguir tal fin, realizamos el diseño y gestión del Plan de tu empresa realizando las siguientes labores:





Calle Enrique Granados, 54
28660 Boadilla del Monte (Madrid)
gestion@scformacion.com
www.scformacion.com



La solución para tu empresa: Créditos de Formación

Todas las empresas disponen de un Crédito de Formación que pueden invertir para formar a sus trabajadores, descontando el importe de esta formación en los Seguros Sociales.

Dependiendo del número de empleados y de las cotizaciones en concepto de formación profesional en el año anterior varía el crédito, de validez anual.

Esto permitirá a tu empresa formar a tus trabajadores recuperando, total o parcialmente, tus inversiones en formación.

Para este fin, **SCF** ha constituido una Agrupación de Empresas. Para inscribirse en un curso bonificado, la empresa deberá enviar firmada y sellada la Adhesión al Convenio de Formación Bonificada de **SCF**.



Somos entidad organizadora autorizada por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo



Financiación de la Formación

La Financiación de esta formación está basada en las cuotas de formación profesional de empresas y trabajadores.



Aplicación de las bonificaciones

Una vez realizada la formación, la empresa podrá desgravarse en sus cotizaciones sociales las cantidades invertidas en la formación hasta el límite del crédito disponible.

Las comunicaciones deberán de realizarse antes de la presentación del boletín de cotización.

Aprovecha tu crédito anual para la formación continua de tus trabajadores

